

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 504

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 22 de mayo de 2018

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Ing. Agr. Dr. Ricardo Nicolás Zárate, MEC

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González, EU

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Miembros Suplentes:

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Ing. Héctor Amilcar Rojas Sanabria, UE

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Lic. Juan Manuel Brunetti Marcos, UP

Dr. Sergio Duarte Masi, SCP

Miembros ausentes con aviso:

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Econ. Daniel Alfredo Pérez González, MEC

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Ing. B. Eduardo Felippo, UIP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Econ. Jazmín Gustale, STP

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

Dr. Miguel Ángel Velázquez, MSPyBS

Ing. Celina Esther Lezcano Flores, FEPRINCO

Referente del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas
Lic. Julio Paniagua
Abog. Diego Molinas

- A los veintidos días del mes de mayo de 2018, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 504 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro-Presidente, Ing. Luis Alberto Lima Morra.

Punto 1: Consideración de aprobación del Orden del Día

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el Orden del Día.

1.- Consideración de aprobación Orden del Día

2.- Consideración Acta N° 503

3.- Notas Recibidas y Remitidas

4.- Informe de Presidencia

5.- Informe Secretario Ejecutivo

6.- Consideración del informe de la Comisión encargada del análisis del supuesto caso de deshonestidad académica.

7.- Consideración del dictamen de Asesoría Legal sobre la nota presentada a través del Expediente de Mesa de Entrada SUME 18-1007.

8.- Presentación de los resultados de la encuesta de Actividades de Ciencia y Tecnología para el año 2016.

9.- Informe de avance de Premios Nacional de la Calidad y Departamental

10.- Anteproyecto de presupuesto 2019 – Conformación Comisión Técnica Administrativa.

- El Ing. Gerónimo Laviosa mociona la aprobación, secunda el Ing. Agr. Víctor Santander, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

Punto 2: Consideración Acta N° 503

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 503, el cual fue socializado previamente. Se aclara que fueron incluidas todas las sugerencias de cambios recibidas. La Lic. Rosalva Ibarra mociona la aprobación, secunda el Ing. Agr. Víctor Santander, se somete a votación y el borrador del Acta N° 503 es aprobado por mayoría.

2/8



Punto 3: Notas Recibidas y Remitidas

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración de los presentes las últimas notas recibidas y remitidas, visualizadas en los monitores correspondientes a cada Consejero. Al no surgir duda o pregunta alguna, se pasa el siguiente punto.

Punto 4: Informe de la Presidencia

- El Ministro – Presidente recuerda que el próximo 31 de mayo se llevará a cabo el **Informe de gestión 2017 del CONACYT** correspondiente al año 2017, junto con la **Rendición de Cuentas del Proyecto DeTIEC**, en el salón de actos del noveno piso del Paseo la Galería, razón por la cual insta a los Consejeros a honrar tan importantes eventos con su presencia.
- El Ing. Luis A. Lima informa que se están llevando a cabo reuniones virtuales (con sede en Asunción) entre los miembros del jurado del Premio Periodismo Científico del MERCOSUR. Al respecto, el que habla manifiesta lo que él califica como “**gratisima noticia**” el hecho de que estudiantes del colegio privado “**Campo Verde**” han ganado el Premio “**Pierre y Marie Curie**” con el Proyecto “**Robótica al Alcance de Todos**” que básicamente se consiste en la construcción de un robot hecho de material desechable Asimismo, el CONACYT también envió a estudiantes de la mencionada institución a participar del premio UNASUR de Ciencia y Tecnología, donde también salieron campeones.
- Continuando con el Premio MERCOSUR, el Ing. Lima también informa que el CONACYT tuvo una mención honrosa en la categoría “**Jóvenes Investigadores**” así como otra mención de honor para el compatriota Federico Gaona Verón de la Universidad Nacional de Asunción. El proyecto del mencionado joven investigador paraguayo consiste en un monitoreo remoto en tiempo real del mosquito transmisor del mal de chagas. Concluyendo, el Ing. Lima recuerda que el CONACYT es la institución que promueve las áreas en las que se destacaron los premiados.
- Tal cual como el Consejo ha decidido, el Ing. Luis A. Lima informa que se está elaborando la presentación sobre el CONACYT, a ser expuesta ante el recientemente presidente electo. El primer borrador se socializará entre los Consejeros en la brevedad posible.



3/8



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El martes 5 de junio de 15:00 a 19:00 hs en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura de la UNA, se llevará a cabo un Congreso Organizado por el Centro de Investigación y Educación **Cultura y Participación para el Cambio Social** en donde se presentarán los resultados de un Proyecto de Investigación que se ha financiado con fondos del CONACYT llamado “Lineamiento para una eficiente gestión urbana participativa en la ciudad de Asunción” en el cual también participó La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad de Asunción con apoyo de PROCENCIA. Al respecto, el Ministro – Presidente solicitará la asistencia de un Consejero a dicho evento o, en su defecto, un personal de planta.

Punto 5: Informe Secretario Ejecutivo

- El Dr. Idelín Molinas manifiesta que en las últimas semanas el Equipo Técnico estuvo focalizado en el proceso de admisión de las propuestas que se presentaron para la convocatoria de I+D, el cual está a punto de finalizar para posteriormente comunicar a las instituciones los resultados.
- También, en forma paralela se estuvo trabajando en la presentación de la Encuesta de Actividades de Ciencia y Tecnología, así como en la exposición al electo Presidente de la República sobre las propuestas de acción del CONACYT durante su gobierno.

Punto 6: Consideración del informe de la Comisión encargada del análisis del supuesto caso de deshonestidad académica.

- La Dra. Fátima Mereles y el Ing. Horacio Feliciángeli, ambos miembros de la Comisión encargada del análisis del supuesto caso de deshonestidad académica, hacen acto de presencia para exponer ante el Consejo las conclusiones finales de la nombrada Comisión, luego de un exhaustivo análisis del caso de la tesis de la Abog. Liliana Talavera, acusada de cometer deshonestidad académica por la Ing. Ftal. Estela Maris Amarilla.
- Luego de brindar algunas explicaciones sobre la metodología de cómo los miembros del grupo se abocaron al análisis del caso, la Dra. Fátima Mereles, pasa a leer el dictamen de la Comisión que expresa lo siguiente:
- *“A partir de los análisis realizados por cada miembro de manera individual y puestos luego en común para su discusión de manera conjunta, se concluyo que porciones relevantes de la tesis perteneciente a la Ing Ftal, Estela Maris Amarilla Rodríguez se reproducen en la tesis perteneciente a la Abog. Liliana Talavera Roa sin hacer mención de su origen. La similitud, que en algunos casos alcanza alto grado de identidad en secciones que deben ser productos de observaciones originales como la de los resultados y las*

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

*conclusiones, constituyen indicios de la comisión de apropiación y reproducción de contenido de trabajo previo y que no se limitan a una omisión de citas bibliográficas” En este punto, la Dra. Mereles da un paréntesis a la lectura para acotar lo siguiente: “Omitir citas es muy grave, no se puede omitir citas, y mucho menos en metodologías, omitir citas es directamente un fraude sobre todo si se está omitiendo permanentemente, acá no hubo una sola omisión por error, hubieron varias omisiones. Retomando la lectura del dictamen: “Lo observado constituye un defecto grave en el proceso de elaboración de un trabajo académico original, del cual la Abog. Liliana Talavera Roa es responsable. Sin embargo, también hay responsabilidad en quienes ejercieron funciones de tutoría, juzgamiento y aprobación de la tesis de la Abog. Liliana Talavera Roa. Es decir, los miembros de la Comisión consideran importante notar que hay una responsabilidad subsidiaria entre la Abog. Liliana Talavera Roa, su tutora y la Universidad Nacional de Itapúa en la cual se desarrolló el programa de maestría.” En este punto también la Dra. Mereles acota que la universidad *per se* no fue responsable directa de un hecho como este. Lo que sí debería tener una universidad es más o menos un porcentaje de hasta cuanto consideramos grave este tipo de situaciones. En este sentido, y en otro sentido también de que cuando la universidad solicitó una aclaración de esta situación, llamó a la tutora, cuando en realidad hubiera llamado a terceros para analizar objetivamente, que es lo que se pasó. En ese sentido, la Comisión habla de responsabilidad de la universidad. “Los miembros de la comisión de ética coincidieron en que es necesario que las instancias competentes asignen una sanción ejemplar, no sólo a la Abog. Liliana Talavera Roa sino también a su tutora, en razón de que las características de este caso debilitan y ponen en riesgo la credibilidad de las instituciones académicas. De igual manera, la universidad debería ser observada para arbitrar procedimientos que permitan evitar situaciones como esta en el futuro. Finalmente, los miembros de la comisión de ética han dejado constancia de que las consideraciones emitidas y el dictamen resultante del trabajo han sido producto de un análisis minucioso de todos los documentos puestos a disposición por parte del CONACYT”.*

- Una vez concluidas las explicaciones de la postura de la Comisión sobre el caso analizado, el Ministro – Presidente, el Dr. Antonio Cubilla y el Abog. José Matto expresan sus respectivas palabras de agradecimiento y felicitaciones por el trabajo realizado, refrendadas por el resto de los presentes con aplausos.



5/8

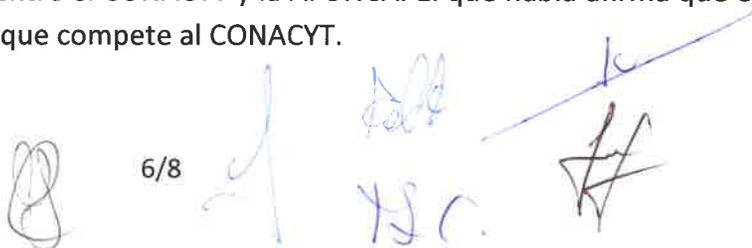


“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Seguidamente, los miembros de la Comisión se retiran, dando paso a los Consejeros para discutir sobre la decisión a tomar a partir del dictamen expuesto por la Dra. Fátima Mereles y el Ing. Horacio Feliciángeli.
- Una vez discutido el caso en profundidad desde diferentes puntos de vista por parte de los Consejeros, el Lic. Juan Manuel Brunetti, alineando las diferentes opiniones, mociona que se penalice con la suspensión ~~preventiva~~ a la Abog. Liliana Talavera Roa, lo cual implica el no desembolso de fondos para ella hasta tanto haya una postura y se la haya dado derecho a la defensa a través de la UNI. Asimismo, penalizar a la tutora con la suspensión de cualquier desembolso que esté recibiendo hasta tanto se cuente con una postura de la UNI y se la haya dado derecho a la defensa. Esta situación debe ser comunicada a la UNI para que la misma ejerza los mecanismos legales correspondientes. Para cualquier situación que no esté amparada en esta moción, el Lic. Brunetti solicita al Consejo que se deje a cargo de la Asesoría Jurídica.
- El Ing. Gerónimo Laviosa secunda la moción, se somete a votación y la moción del Lic. Juan Manuel Brunetti sobre este punto es aprobada por mayoría.

Punto 7: Consideración del dictamen de Asesoría Legal sobre la nota presentada a través del Expediente de Mesa de Entrada SUME 18-1007.

- El Abog. Diego Molinas expone el dictamen de la Asesoría Jurídica del CONACYT en base a la Nota enviada al CONACYT por la Dra. Bioq. Pasionaria Ramos (Fecha 09 de abril de 2009, SUME N° 1007), de la cual, los Consejeros tienen pleno conocimiento y forma parte adjunta de este documento.
- Al respecto, el Ministro - Presidente resume que dicho dictamen, básicamente expresa que:
 - A.- El primer conflicto descrito en la nota es entre la Dra. Ramos y la Asociación de Funcionarios, Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Caaguazú (AFUNCA) que es la entidad que la contrató para hacer la investigación.
 - B.- En cuanto a la denuncia contra el Secretario Ejecutivo, quien entregó un documento sin el consentimiento de la investigadora, el dictamen afirma que el hecho está dentro de las atribuciones del Secretario Ejecutivo, amparadas por la ley que es la Guía de Bases y Condiciones y el contrato entre el CONACYT y la AFUNCA. El que habla afirma que éste es el único caso de la misiva que compete al CONACYT.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the number 6/8.

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El Abog. Diego Molinas, Asesor Legal del CONACYT, reafirma las palabras del Ministro – Presidente y acota que las acusaciones al Secretario Ejecutivo son graves pero sin ningún tipo de sustento.
- El Abog. José Matto, por su parte, opina que la denuncia presentada en la nota es clara y prolija aunque no cuestiona el comportamiento del Secretario Ejecutivo. Sin embargo, solicita que en ocasiones futuras, los dictámenes de la Asesoría Legal del CONACYT sean más esclarecedores.
- El Lic. Juan Manuel Brunetti, realiza dos mociones concretas:
 - Que el Consejo apoye al Secretario Ejecutivo porque “no actuó de mala fe, no hay daño para la investigadora, siempre se facilitó las cosas para lograr una conciliación y se logró solucionar la cuestión económica”
 - B) Aprobar el hecho de que el Representante Legal de la beneficiaria pueda firmar el informe final y cerrar el proyecto.
- Luego de un lapso de debate e intercambio de consideraciones, tanto acordes como contradictorias, el Abog. José Matto secunda la moción del Lic. Brunetti, se somete a votación y ambas mociones son aprobadas por mayoría.
- Se aclara que se comunicara lo resuelto a la afectada para su conocimiento.

Punto 8: Presentación de los resultados de la encuesta de Actividades de Ciencia y Tecnología para el año 2016.

- Por una cuestión de tiempo, de común acuerdo, se decide posponer la discusión de este punto para la próxima sesión.

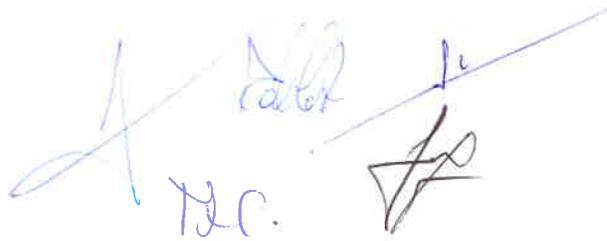
Punto 9: Informe de avance de Premios Nacional de la Calidad y Departamental

- Por una cuestión de tiempo, de común acuerdo, se decide posponer la discusión de este punto para la próxima sesión.

Punto 10: Anteproyecto de presupuesto 2019 – Conformación Comisión Técnica Administrativa.



7/8



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El Lic. Julio Paniagua explica que, como todos los años, es menester dar cumplimiento a la Ley de Administración Financiera del Estado y al Decreto de Lineamiento establecido por el Poder Ejecutivo concerniente a dos instrumentos que hay que cerrar:
 - El Plan Operativo institucional
 - Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019
- Para tales efectos, le compete al Consejo formar una Comisión Técnica Administrativa conformada por miembros de las Comisiones Internas que están dentro de la institución.
- Luego de un lapso de discusiones y consideraciones, finalmente, los miembros del Consejo dan por conformada la Comisión Técnica Administrativa de la siguiente manera:
 - Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra (Ministro – Presidente)
 - Ing. Gerónimo Laviosa (Comisión de Administración y Presupuesto, CAPE)
 - Abog. José Asunción Matto (Gestión de Personas)
 - Lic. Rosalva Ibarra (Comisión de Programas y Proyectos, CPyP)
 - Lic. Diana Vera de Valdez (Dirección de Comunicación)
 - Lic. Ignacio Camacho (Comisión Nacional de Calidad, CNC)

No habiendo nada más que acotar, el Ing. Agr. Víctor Santander mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 12:38 hs.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several initials and a mark resembling a triangle with a cross inside.